

## VII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante el periodo enero-septiembre de 2022, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1,636 mil 622 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 3.1 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2021 y representó el 45 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

### Recursos Federalizados <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2021 (1)	Programa (2)	Observado <sup>2/</sup> (3)			2021	2022
<b>Total</b>	<b>1,472,230.1</b>	<b>1,584,853.9</b>	<b>1,636,622.0</b>	<b>51,768.0</b>	<b>3.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	710,446.3	779,193.3	826,085.0	46,891.7	7.8	48.3	50.5
Aportaciones Federales	590,049.4	640,408.9	636,493.3	-3,915.6	0.0	40.1	38.9
FONE <sup>2/</sup>	305,375.0	328,482.3	323,944.7	-4,537.6	-1.6	20.7	19.8
FASSA	76,294.9	80,483.3	81,610.5	1,127.1	-0.8	5.2	5.0
FAIS	76,225.2	84,898.3	84,771.1	-127.2	3.1	5.2	5.2
FASP	6,919.1	7,190.0	7,182.1	-8.0	-3.8	0.5	0.4
FAM	20,432.2	22,773.1	22,742.7	-30.4	3.2	1.4	1.4
FORTAMUN	64,347.2	71,684.8	71,589.2	-95.5	3.1	4.4	4.4
FAETA	5,297.5	5,729.6	5,537.8	-191.8	-3.1	0.4	0.3
FAFEF	35,158.3	39,167.4	39,115.2	-52.2	3.1	2.4	2.4
Convenios	101,851.7	93,872.7	106,010.5	12,137.8	-3.5	6.9	6.5
De descentralización <sup>3/</sup>	94,498.5	93,872.7	99,323.3	5,450.6	-2.6	6.4	6.1
SEP	84,779.8	78,076.1	83,273.1	5,197.0	-8.9	5.8	5.1
Sader	5,143.7	12,922.5	11,036.0	-1,886.4	98.9	0.3	0.7
Semarnat-CNA	4,575.0	2,874.1	5,014.1	2,140.0	1.6	0.3	0.3
De reasignación <sup>4/</sup>	7,353.2	0.0	6,687.2	6,687.2	-15.7	0.5	0.4
Subsidios	69,882.7	71,379.1	68,033.2	-3,345.8	-9.7	4.7	4.2
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.3	0.1	0.1
Salud Pública <sup>5/</sup>	57,098.3	56,735.3	53,092.4	-3,642.9	-13.8	3.9	3.2
Otros subsidios <sup>6/</sup>	10,588.9	12,269.8	12,566.8	297.0	10.0	0.7	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 49.5 por ciento correspondió a gasto programable y el 50.5 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2022 se ubicaron en 826 mil 85 millones de pesos, cifra superior en 7.8 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2021. La evolución de las participaciones se explica por el comportamiento de la Recaudación Federal Participable, que aumentó 6.5 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado en el año anterior.

**Participaciones a Entidades Federativas**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>710,446.3</b>	<b>779,193.3</b>	<b>826,085.0</b>	<b>46,891.7</b>	<b>7.8</b>
Fondo General	515,115.3	574,006.6	606,590.3	32,583.7	9.2
Fondo de Fomento Municipal	25,703.3	28,642.3	30,269.6	1,627.3	9.2
Fondo de Fiscalización	31,777.5	35,319.0	35,609.3	290.3	3.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,209.2	2,422.4	2,422.4	0.0	1.7
Fondo de Impuestos Especiales	10,969.0	12,441.2	12,728.1	286.9	7.6
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	15,136.6	22,094.0	15,498.7	-6,595.3	-5.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	10.9	0.0	6.8	6.8	-42.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	10,519.2	11,265.1	13,073.2	1,808.1	15.2
Comercio Exterior	3,494.3	3,895.3	4,116.7	221.3	9.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	126.0	142.0	142.0	0.0	4.5
Incentivos Económicos	30,192.5	19,094.2	29,166.9	10,072.7	-10.4
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	975.5	810.8	893.8	83.0	-15.1
Fondo ISR	64,217.1	69,060.3	75,567.4	6,507.1	9.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-septiembre de 2022 ascendieron a 636 mil 493 millones de pesos, cifra que se mantuvo constante en términos reales, respecto al mismo periodo de 2021.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 341 mil 764 millones de pesos, lo que representó el 53.7 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 81 mil 610 millones de pesos, 12.8 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 156 mil 360 millones de pesos, monto equivalente al 24.6 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2021.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior, que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 10 mil 462 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 39 mil 115 millones de pesos, 6.1 por ciento de las aportaciones federales.

- 
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 7 mil 182 millones de pesos, 1.1 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-septiembre de 2022 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 106 mil 10 millones de pesos, monto inferior en 3.5 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 83 mil 273 millones de pesos, monto inferior en 8.9 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-septiembre de 2021, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 16 mil 50 millones de pesos, monto superior en 53.1 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 68 mil 33 millones de pesos, de los cuales 53 mil 092 millones de pesos corresponden a recursos para salud pública a través del INSABI.

---

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2022 <sup>p./</sup>****Enero-septiembre**

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2./</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3./</sup>	Subsidios <sup>4./</sup>
<b>Total</b>	<b>1,636,622.0</b>	<b>826,085.0</b>	<b>636,493.3</b>	<b>99,323.3</b>	<b>6,687.2</b>	<b>68,033.2</b>
Aguascalientes	19,110.6	9,379.8	8,285.4	1,127.1	0.0	318.3
Baja California	45,171.2	25,922.0	15,872.0	2,495.5	0.0	881.7
Baja California Sur	13,130.6	5,974.5	6,000.8	838.6	148.5	168.1
Campeche	15,840.4	6,605.8	7,145.8	1,366.8	0.0	722.0
Coahuila	36,391.9	19,044.0	14,515.6	2,240.2	0.0	592.2
Colima	12,784.5	5,647.2	5,323.8	1,655.6	0.0	157.9
Chiapas	83,538.4	35,634.6	40,858.8	3,913.3	0.0	3,131.8
Chihuahua	47,531.5	25,778.5	17,703.3	2,849.5	0.0	1,200.1
Ciudad de México	147,727.1	81,101.3	41,387.4	326.6	5,317.8	19,594.0
Durango	23,264.7	10,270.2	10,762.9	2,134.3	0.0	97.3
Guanajuato	67,978.8	38,522.3	23,695.5	2,750.1	0.0	3,010.9
Guerrero	55,583.9	19,235.4	30,740.9	3,239.5	1,084.5	1,283.6
Hidalgo	40,020.1	16,371.7	19,809.3	2,969.4	0.0	869.7
Jalisco	93,125.8	54,938.4	29,622.4	6,018.1	0.0	2,547.0
México	184,450.1	110,394.1	64,124.8	3,967.8	0.0	5,963.4
Michoacán	60,685.6	27,542.9	25,641.7	5,423.2	0.0	2,077.8
Morelos	24,061.5	10,947.3	10,864.5	1,585.1	0.0	664.6
Nayarit	18,325.7	7,900.6	8,256.9	1,976.1	0.0	192.1
Nuevo León	68,578.5	41,965.5	19,534.0	5,912.4	0.0	1,166.7
Oaxaca	67,017.8	24,568.5	35,923.6	2,499.8	0.0	4,025.9
Puebla	74,587.9	35,663.6	31,050.2	4,748.5	0.0	3,125.7
Querétaro	27,517.1	15,506.9	9,656.3	1,777.9	0.0	576.1
Quintana Roo	21,848.1	10,920.4	9,478.1	1,023.5	0.0	426.1
San Luis Potosí	37,460.4	17,374.1	16,579.3	2,513.5	0.0	993.5
Sinaloa	40,762.6	19,784.0	15,072.7	5,085.2	136.4	684.2
Sonora	40,474.3	22,391.9	13,460.4	3,735.1	0.0	886.9
Tabasco	40,124.6	21,701.8	13,168.1	2,949.0	0.0	2,305.7
Tamaulipas	47,119.2	24,937.2	17,719.9	2,517.8	0.0	1,944.3
Tlaxcala	17,367.7	7,449.6	8,075.5	1,151.5	0.0	691.0
Veracruz	99,065.8	46,827.2	44,139.4	3,831.0	0.0	4,268.2
Yucatán	28,867.0	14,502.8	11,394.1	2,394.2	0.0	575.9
Zacatecas	25,724.3	11,280.8	10,629.8	3,296.8	0.0	516.8
No distribuíble	11,384.1	0.0	0.0	9,010.2	0.0	2,373.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el gasto en Salud Pública y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.